



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

DIRIGIDO A CUERNAVACA MOR.

FORMA M. 2. 45
CORREOS Y TELEGRAFOS



261 MEXICO.D.F. AGT. 14 de 1934. 34 90 pda. 18 20 cop.es. 0.43

GRAL DIV. PLUTARCO ELIAS CALLES.
CIUDAD

Recibido 1934 14 1934
MEXICO, D. F.

06046

REPRESENTANTES DEL BLOQUE DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMS. ATENTAMENTE SOLICITAN DE UD. UNA ENTREVISTA PARA SALUDARLO Y TRATARLE A LA VEZ ALGUNOS ASUNTOS IMPORTANTES, SUPPLICANDOLE SE SIRVA CONCEDERSE LAS punto RESPETUOSAMENTE.

ALFREDO PEREZ MEDINA.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

46
México, D.F., 16 de agosto de 1934.

Señor
Alfredo Pérez Medina,
Tacuba 4,
Ciudad.

Su atento mensaje catorce actual para señor General
P. Elías Calles, quien oportunamente fijará día y hora para re-
cibir Comisión trabajadores refiérese.

Atentamente.

S. González,
Srío. Particular.

Franq. 10.
[Handwritten signature]



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



X-3261 México D.F. 24 ag 934. cop. ow. 18.7.- Depositado
Sr. Gral. de Div. P.E. Calles, 29w.80. pagado \$d. 17.50.
Cuernavaca Mor.... Recibido

09019

MEXICO, D. F.

Comisión trabajadores Tampico compañeros nuestros encuéntrase esta capital
ruéganle nuestro conducto concederles entrevista mayor brevedad. Suplicá-
mosle resolución favorable por tratarse problemas significación. Afectte.
salúdámosle. Srio. Gral. Cámara. Nal. Trabajo.-

Alfredo Pérez Medina..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, D.F., 25 de agosto de 1934.

Señor
Alfredo Pérez Medina,
Cámara Nacional Trabajo,
Tacuba 4,
Ciudad.

En virtud de tener comprometidas ya audiencias de la próxima semana, suplicole volver a dirigirse a fines de la misma a mis oficinas de Anzures, objeto señalar día y hora para recibir comisión menciona.

Atentamente.

General P. Elías Calles.

Franq. 2.



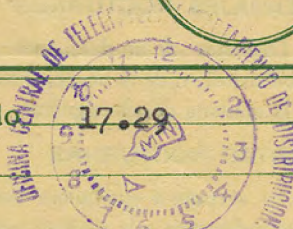
TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



CORREOS



862.-Méx, D.F. 31 agosto 1934.- 27w5 0 pd.

Depositado 17.29

Recibido

Sr. General de División
Plutarco Elías Calles.
Anzures.
Ciudad.

6144

De conformidad instrucciones su estimable telegrama veinti
cinco actual, reiteramosle solicitud extrevista comisión compañeros-
Tampico, esperando tendrá usted a bien concedersela. Afectuosamente-
agradecidos.

Secretario General Cámara Nacional Trabaja.

Alfredo Pérez Medina.

mgc.18.19.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, D.F., 6 de septiembre de 1934.

Señor
Alfredo Pérez Medina,
Cámara Nacional de Trabajo,
Tacuba 4,
Ciudad.

Su atento mensaje para señor General P. Elías Calles, quien
por prescripción médica tiene suspendidas sus audiencias.
Atentamente.

S. González,
Srío. Particular.

Franq. 10.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



CORREOS Y TELEGRAFOS



3398 MEXICO D.F. SEPT. 14 de 1934. 51.1.30 Depósito 22.02.

GRAL DIV. PLUTARCO ELIAS CALLES
QUINTA "LAS PALMAS"
(Cuernavaca, Mor). 07924

Recibido 14 SET 1934

CAMARA TRABAJO DISTRITO FEDERAL Y FEDERACION AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS PERMITENSE INFORMARLE HOY FUE CESADO SU EMPLEO EN TALLERES GRAFICOS NACION COMPAÑERO LUIS CAMPA SECRETARIO COMITE SEGURUNDA, ABSOLUTA INJUSTIFICACION. ROGAMOSLE SU VALIOSA INFLUENCIA EFECTUOSE RECONSIDERE CESE, CONOCIDA SU SIMPATIA NUESTRAS ORGANIZACIONES. RESPETUOSAMENTE. POR CAMARA TRABAJO. ERNESTO VELASCO. POR FEDERACION AGRUPACIONES.

J. REFUGIO RODRIGUEZ.

Tacuba 4)

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

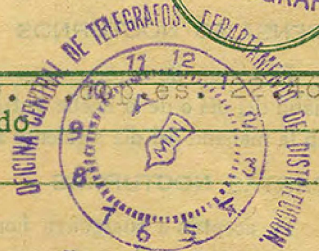
CORREOS Y TELEGRAFOS

3353 MEXICO, D.F. SEPT. 14 de 1934. 88.2.00 pdd. 19.

Depositado

Recibido

GEAL D. PLUTARCO ELIAS CALLES.
QUINTA "LAS PALMAS" 07882
(Cuernavaca, Mor).



14 SET 1934

CON SATISFACCION HACENOS SU CONOCIMIENTO HA QUEDADO DEBIDAMENTE CONS-
TITUIDA CON NUCLEO TREINTA Y DOS CORPORACIONES SERIAS Y EFECTIVAS "FEDE-
RACION AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DEL D.F. ADHIRIENDOSE CAMARA --
DEL TRABAJO. ESPERAMOS SU VALIOSA INFLUENCIA PARA QUE GOBIERNO NO OPONGA
SE A ACCION EMPRENDEREMOS DENUNCIANDO ACTOS INDEBIDOS Y DEPURACION TRIBU
NALES TRABAJO, ESTABLECIMIENTO LEYES LÓGICAS Y AVANZADAS, DIGNIFICACION SI
DICAL Y ELIMINACION LIDERES FARSANTES. AUTORIZAMOS COMPAÑERO PEREZ MEDI-
NA COMO PORTAVOZ NUESTROS PROPOSITOS. NUESTRAS OFICINAS. CALLE TACUBA 4.
SALUDAMOSLO ATENTAMENTE. SECRETARIO GENERAL Y REFUGIO RODRIGUEZ. SECRETARIA
RIO

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

(CONTINUA)



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

3353 X. para 00 pd. SEPT. 14 de 1934.

SEGUNDA HOJA.

Depositado _____

Recibido _____

DEL INTERIOR L. CAMPA. SECRETARIO DEL EXTERIOR

SALVADOR FLORES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

SECRETARIO GENERAL,
ALFREDO PEREZ MEDINA,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION
JUAN GUERRERO,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS,
ALFREDO NAVARRETE,
DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS
SRIO. DE ACCION OBRERA Y CAMPESINA,
OTHON SOSA,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRIO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION,
JUAN GONZALEZ,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS.
SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA
PABLO MENDEZ,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO:
TACUBA NUM. 4
TELS.: { ERICSSON 2-55-31
MEXICANA L-83-69
L-62-96
J-42-26
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

NUM. 9205

CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.,
MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA,
MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO,
MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO,
MATRIZ EN LEON, GTO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PEN-
JAMO Y SALVATIERRA.
CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN,
MATRIZ EN MERIDA, YUC.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN,
MATRIZ EN MORELIA, MICH.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS,
MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUEREN-
DARO, SENGUIO, PANINDICUARO, CONTEPEC,
TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA,
VISTA HERMOSA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ,
ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUARO,
ANGAMACUTIRO, PURUANDIRO, COENEQ, PURUAN-
DIRO, REGION NORTE.
CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI,
MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO
DEL PARRAL, CHIH.
CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES,
MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO,
MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA,
MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS,
MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA,
MATRIZ EN OAXACA, OAX.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL SURESTE,
EN TAPACHULA, CHIS.
CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON
CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX.
CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO
DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA
Y EN EL NORTE DEL ESTADO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CAS-
TAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL
CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID,
MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ,
NAYA, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS
NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO,
SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE
SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREON,
VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y
ZARAGOZA

C. GRAL. DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES.
P R E S E N T E .

Estimado señor General:

Desde hace mucho tiempo, usted conoce perfec-
tamente bien el litigio que sostiene el Sindicato Con-
trol Proletario de Músicos, con el señor Wirt G. Bowman,
Presidente del Foreign Club, S.A. de aquella población,
en virtud de que dicho norteamericano, separó de una
manera injustificada de sus trabajo a los miembros de
la Orquesta "Manuel Guerra". Actualmente este litigio,
se encuentra pendiente de fallo en la Suprema Corte de
Justicia de la Nación, después de que tanto las autori-
dades del trabajo como el Juzgado de Distrito en el Ter-
ritorio Norte de la Baja California, fallaron favora-
blemente a los intereses de nuestros compañeros.

La causa anterior y otras que también son del
conocimiento de usted, han sido motivo suficiente para
que el señor Wirt G. Bowman haya abierto una campaña
innoble y falta de consideración, en contra de todos
los elementos de la Cámara del Trabajo de aquella loca-
lidad, poniendo en acción planes y combinaciones que so-
lo se ocurren a quienes no guardan ninguna gratitud pa-
ra la hospitalidad que en buena hora le ha brindado
nuestro país y sus autoridades, y aunque hemos tenido
siempre propósito de no molestar demasiado su atención
porque comprendemos el sinnúmero de problemas naciona-
les que le distraen, es necesario, por la relación ínti-
ma que guarda usted con el Territorio de la Baja Cali-
fornia, que conozca usted mas detalladamente algunas de
las actividades del señor Bowman, y que están contenidas
en el oficio que nos manda la Federación Socialista de
Obreros y Campesinos de Tijuana, y que en copia le esta-
mos adjuntando.

En consecuencia, respetable señor General, es
peramos que tendrá a bien avocarse nuevamente al conoci-

SECRETARIO GENERAL,
ALFREDO PEREZ MEDINA,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION
JUAN GUERRERO,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS,
ALFREDO NAVARRETE,
DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS
SRIO. DE ACCION OBRERA Y CAMPESINA,
OTHON SOSA,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRIO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION,
JUAN GONZALEZ,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS.
SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA
PABLO MENDEZ,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO:
TACUBA NUM. 4
TELS.: { ERICSSON 2-55-31
MEXICANA L-83-69
L-62-96
J-42-26
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

- 2 -

- CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F., MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
- CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA, MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO, MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO, MATRIZ EN LEON, GTO.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PENJAMO Y SALVATIERRA.
- CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN, MATRIZ EN MERIDA, YUC.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
- CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN, MATRIZ EN MORELIA, MICH.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS, MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUERENDARO, SENGUHO, PANINDICUARO, CONTEPEC, TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA, VISTA HERMOZA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ, ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUARO, ANGAMACUTIRO, PURUANDIRO, COENEO, PURUANDIRO, REGION NORTE.
- CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI, MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
- CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES, MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO, MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA, MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
- CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS, MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
- CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA, MATRIZ EN OAXACA, OAX.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL SURESTE, EN TAPACHULA, CHIS.
- CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
- CAMARA DEL TRABAJO DE YERACRUZ, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON
- CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX.
- CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
- CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA Y EN EL NORTE DEL ESTADO.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA HOJADA, TORREON, VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y ZARAGOZA

miento de estas dificultades que tienden a dividir a los trabajadores adheridos a esta Cámara Nacional, - por las incalificables intrigas del señor Bowman, y por los medios que usted estime conveniente, poner - el remedio a ellas, pues no escapará a su criterio - que la tendencia principal del señor Bowman es fortificar las filas de la Confederación Regional Obrera Mexicana a costa del sacrificio de los modestos intereses de nuestros compañeros.

Muy agradecidos por su atención a este asunto, le reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida por la Causa del Trabajo Organizado.

UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA.
México, D, F., a 19 de octubre de 1934.
POR EL COMITE EJECUTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL.

Alfredo Pérez Medina
Alfredo Pérez Medina.

64

CAMARA DEL TRABAJO DEL TERRITORIO NORTE DE LA
BAJA CALIFORNIA.

Mexicali, B.C., septiembre 25 de 1934.

ASUNTO: Se transcribe oficio de la
H. Federación Socialista de Tijuana,
B.Cfa.

Al C. Alfredo Pérez Medina,
Secretario General de la H. Cámara Nacional
del Trabajo de la República Mexicana,
México, D.F.-

La H. Federación Socialista de Obreros y Campesinos,
en atento oficio número (s/n) de fecha 20 de septiembre del
actual, dice a esta Cámara lo siguiente:

"Constantemente se reciben en Centro quejas de afiliados a esta Federación y de compañeros del P.N.R., relativas a la conducta hostil de Mr. Wirt G. Bowman, Presidente de la Mesa Directiva de la Compañía "Foreing Club", S.A., de esta población en contra de nuestros correligionarios, y para favorecer a todo trance a los afiliados a la C.R.O.M.-Esta conducta sistemática por parte de un extranjero que ha hecho una fortuna en México, al amparo de nuestras leyes y con la tolerancia de las autoridades, explotando el trabajo de nuestros compatriotas, es no solo intolerable sino falta de sentido común; y como Mr. Bowman, al proceder así y para salir adelante en sus torcidos fines, trata siempre de escudarse con el nombre y apoyo del Sr. General Abelardo L. Rodríguez, actual Presidente de la República y de otros altos personajes, dando a entender que lo apoyan en todo incondicionalmente, se hace necesario tomar alguna medida que corte de raíz el mal y convenza al público de la falsedad y torpeza con que el audaz extranjero manobra.-Mr. Bowman ha hechado a la calle, a excelentes elementos de nuestra Organización, por proteger a los de la C.R.O.M. ocupando a todos los Secretarios Generales de esa Organización en su establecimiento. En cambio la "Orquesta Guerra" después de haber estado prestando sus servicios por mas de un año y a satisfacción de la empresa tanto como del público en general, tenían el mas perfecto derecho de seguir en los puestos de donde fueron arrojados sin causa ninguna legal, pues luchan aun todavía para que se les haga plena justicia. El Foreing Club S.A. fué vencido ante la H. Junta Municipal de Conciliación de Tijuana, ante la H. Junta de Arbitraje de Mexicali, y ante el H. Juzgado de Distrito, por la Orquesta "Manuel Guerra", que obtuvo en su favor una sentencia.-El asunto está en la Suprema Corte de Justicia de la Unión por no haberse conformado el "Foreing Club" con el fallo del Juzgado de Distrito, que le negó el amparo contra el laudo de la Junta de Arbitraje de Mexicali.-El Foreing Club, es decir Mr. Wirt G. Bowman, suplantó una orques

ta de afiliados a la C.R.O.M. y para afianzar su política, se apresuró a celebrar contrato Colectivo, que al empezar el conflicto no existía, con la Federación de Uniones Obreras C.R.O.M. de Tijuana.-Mas escandaloso aún, hacemos notar que el abogado y consultor del Foreign Club, S.A. es el mismo abogado y consultor de la Organización C.R.O.M.-Otro caso notable es el del Sr. Esteban Grajeda, mexicano que trabajaba en Hollywood, California, y a quien se le hizo renunciar la buena posición que allá tenía, para darle el puesto de Maestro de Ceremonias del Foreign Club y Director de Orquesta. Cuando Mr. Bowman se enteró de que no pertenecía a la C.R.O.M. le despidió y puso en su lugar a un norteamericano de nombre Jay Eslick, quien hasta la fecha ocupa el puesto que debía estar ocupando un mexicano correcto y competente.-- Un tercer caso, es el de otra persona, cuyo nombre no damos por no ponerlo a represalias, que por pertenecer a nuestra filiación revolucionaria no fué admitido a trabajar en el Foreign Club, si no hasta que, por indicación de Mr. Bowman renunció a ser miembro de esta Federación así como del P.N.R. y se hizo miembro de la C.R.O.M.-Con lo expuesto basta para que se vea que Mr. Wirt G. Bowman, ayudado y protegido por altos elementos del P.N.R. entre otros el Sr. Dn. Juan R. Plat, Tesorero General de los Ferrocarriles Nacionales, sigue una política contraria en lo absoluto a la sus asociados, enemiga de los buenos elementos mexicanos, de los elementos que hoy por hoy representan la orientación sana del sentir nacional hacia el progreso y redención de la República, y la urgente necesidad que existe de que se remedien estas cosas y se de a nuestros correligionarios el apoyo racial y decoroso que les corresponde por virtud de formar parte de esa H. Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, así como por ser miembros activos del P.N.R.-En consecuencia, a la H. Cámara Local del Trabajo del Territorio Norte de la Baja California, esta Federación Socialista de Obreros y Campesinos de Tijuana, pide: que se sirvan tomar en consideración la denuncia que de los hechos le hacemos, a fin de que si lo tiene a bien se dirija a la H. Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana en la Ciudad de México, y para el efecto que de sus amplias facultades y poderes se sirva dictar los acuerdos que procedan, se haga saber al Sr. Dn. Juan R. Plat, concesionario de la explotación de la casa de Juegos y de diversiones "Foreign Club" S.A. de Tijuana, para que los ejecute y se acompañe copia de lo conducente al C.-Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, al C. Presidente Electo Gral. de División Dn. Lázaro Cárdenas, al H. Partido Nacional Revolucionario, al Diputado por este Distrito Norte de la Baja California, Don José Ma. Rodríguez, y al C. Diputado Froylan C. Manjarrez del H. Congreso de la Unión."

Lo que, por acuerdo del H. Consejo Sindical tenemos el honor de transcribir a usted, llevando el preinserto oficio nuestro mas amplio apoyo y respaldo, suplicándole a esa H. Cámara Nacional se sirva hacer las gestiones conducentes accediendo en todas sus partes a lo solicitado por nuestros compañeros de la H. Federación Socialista de Obreros y Campesinos de Tijuana, Baja California, quienes abundan en razones para que se les haga justicia, al ver amenazados sus intereses sociales en vista de la actitud hostil y de represalias que ha asumido en su contra el perverso yanqui Gerente del "Foreign Club", Wirt G. Bowman, conducta que esta Cámara del Trabajo está dispuesta a no tolerar bajo nin-

gún pretexto, por tendenciosa y disolvente.

En espera de que nos impartirán su ayuda en el caso que nos ocupa, nos es grato reiterarle una vez más el compañerismo de siempre, quedando unidos por la causa del trabajo organizado.

UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA.

Por el Comité Ejecutivo.

Francisco R. Alcantar.

(Firmado).

El Secretario del Interior.

Luis Felipe Romo.

(Firmado).

59
México, D.F., 29 de octubre de 1934.

Señor don
✓ Alfredo Pérez Medina,
Secretario General de la Cámara Nacional
del Trabajo de la República Mexicana,
Tacuba 4,
Ciudad.

Muy estimado Sr. Pérez Medina:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles
hago referencia al atento escrito de usted, fechado el
19 de los corrientes, para manifestarle que tomó nota
del que en copia se sirvió usted acompañar, y que le -
fué dirigido por la Cámara del Trabajo del Territorio
Norte de la Baja California.

Soy de usted atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

30 México.D.F. a 23 de oct. de 1934.

30.60.CD.pd.d.

Depositado

GRAL DE DIV

PLUTARCO ELIAS CALLES,

GUERNAVACA MOR.

0 3727

Recibido

cop. de 17.25

23 OCT 1934

Comisión agrupación estibadores Similares Tampico, adheridos
esta Cámara, desean tratarle asunto urgente intereses trabajadores
atraviezan difícil situación. Punto. Rogamosle respetuosamente con-
cederles audiencia indicandonos dia punto. Afectuosamente, saludamos-
le

✓ Srta General Cámara Nacional Trabajo
Alfredo Pérez Medina.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



200 México, D.F. 26 octubre de 1934.

Depositado 12.14.

80.3.60.rgo.pd

cop.re.12.30

GRAL DE DIV. PLUFARCO ELIAS CALLES

Recibido 26 OCT 1934

Jefe de la Revolución

CUERNAVACA MOR

9 4043

URGENTE

URGENTE

Interpretando con toda justicia que la prestigiada y decisiva personalidad usted como Jefe Revolución y sus valiosos consejos como-sincero amigo trabajadores culminaron con importante movimiento constituido Cámaras Trabajo República del que es usted firme baluarte; sería para nosotros un gran entusiasmo que en magna manifestación efectuaremos domingo veintiocho, desfilara usted a la cabeza esta Cámara,-

#

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



segunda hoja del 200 México D.F. oct. 26 Depositado _____

Recibido _____

para que nuestros compañeros le justificaran el testimonio de cariño y agradecimiento que le reservan punto. Con todo afecto saludamosle

✓ Secretario General Cámara Nacional Trabajo

Alfredo Pérez Medina.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



29-60 pd d 11.

ds fz 4 Cuernavaca Mor 5 nov 11.45
 Gral. de Divn. Plutarco Elias Calles
 Mexico DF

Depositado

Recibido

0 3778

5 NOV 1934

Formose camara trabajo, diversas agrupaciones obreras la respalda, enviamos usted voto adhesion solicitando ayuda moral para la buena marcha de la misma. Morelos siete. El Secretario Gral.

S Garduño.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México,D.F., 8 de noviembre de 1934.

Señor
S.Garduño,
Secretario General Cámara Trabajo,
Morelos 7,
Cuernavaca, Mor.

Agradézcole contenido su mensaje cinco actual. Atentamente.

General P.Elías Calles.


Frano.2.

65

Cámara Nacional del Trabajo,
México, D. F.

Acompaña Memorándum de la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván, que un grupo de campeinos de Calpulalpan, - Estado de Tlaxcala solicitan que la colonización de la - Hacienda de San Nicolás el Grande", del propio municipio, sea resuelto favorablemente en virtud de que beneficiará a los citados campesinos y a la Economía Nacional; y le encarecen su influencia anterior Sría. de Agricultura para que pronto se despache este asunto.

UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA

SECRETARIO GENERAL, ALFREDO PEREZ MEDINA, DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F. SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION JUAN GUERRERO, DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS, ALFREDO NAVARRETE, DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS SRO. DE ACCION CAMPESINA, OTHON SOSA, DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION, JUAN GONZALEZ, DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS. SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA PABLO MENDEZ, DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO: TACUBA NUM. 4 TELS.: ERICSSON 2-55-31 MEXICANA L-83-69 L-62-96 J-42-26 MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

Of. No. 9561

- CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F. MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO. CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA. MATRIZ EN PUEBLA, PUE. CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO. MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL. CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO. MATRIZ EN LEON, GTO. CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PENJAMO Y SALVATIERRA. CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN. MATRIZ EN MERIDA, YUC. CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA. CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN. CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN. MATRIZ EN MORELIA, MICH. CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS, MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUERENDARO, SENGUIO, PANINDICUARO, CONTEPEC, TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA, VISTA HERMOSA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ, ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUARO, ANGAMACUTIRO, PURUANDIRO, COENEQ, PURUANDIRO, REGION NORTE. CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI. MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P. CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH. CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES. MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS. CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO. MATRIZ EN TOLUCA, MEX. CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA. MATRIZ EN MEXICALI, B. C. CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS. MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS. CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA. MATRIZ EN OAXACA, OAX. CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY. CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, VER. CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER. CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON. CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX. CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH. CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA Y EN EL NORTE DEL ESTADO. CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREON, VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y ZARAGOZA. CAMARA DEL TRABAJO DE CIUDAD GUZMAN, JAL. CAMARA DEL TRABAJO DE ZACATECAS

AL C. GENERAL DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES. quinta "Las Palmas" CUERNAVACA, MOR.

La Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván", nos está remitiendo un Memorandum dirigido a usted por un grupo de compañeros del Municipio de Calpulalpan, Estado de Tlaxcala, en el que solicitan que la Colonización de la Hacienda de San Nicolás el Grande del propio Municipio, sea resuelta favorablemente en virtud de que vendrá a beneficiar a un grupo de campesinos y a la Economía Nacional; y en tal virtud, con el propósito de complacer la justa demanda de los interesados, estamos remitiéndole el citado Memorandum, rogándole encarecidamente, que como verdadero amigo de las clases asalariadas, tenga usted a bien tomarla en consideración e interponer su valiosa influencia para que se despache favorablemente.

Nos es grato aprovechar la oportunidad para saludarlo afectuosamente y reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración por la Causa del Trabajo Organizado.

UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA. México, D.F. a 14 de noviembre de 1934. POR EL COMITE EJECUTIVO. EL SECRETARIO GENERAL.

[Handwritten signature] Alfredo Perez Medina.

Al C. General de División Don,

PLUTARCO ELIAS CALLES.

Presente.

Los que subscribimos, mexicanos de nacimiento y vecinos del Municipio de Calpulalpan, estado de Tlaxcala, teniendo como domicilio la Avenida del 16 de Septiembre 9 del mismo, ante usted, C. General, de manera muy respetuosa comparecemos y exponemos:-

Hemos solicitado de la Secretaría de Agricultura y Fomento y por los conductos legales, el fraccionamiento de la Hacienda de "San Nicolás el Grande", perteneciente al municipio de Calpulalpan, Estado de Tlaxcala; y el cual es propiedad de un señor que según informes fidedignos es un príncipe alemán. Dicha propiedad fué adquirida por el citado extranjero en virtud de haber contraído matrimonio con la señora Piedad Iturbe, heredera que fué de esa finca y de otras posesiones, tanto urbanas, como rurales, ubicadas en la Ciudad de México y en diferentes estados de la República Mexicana; debiendo hacer la aclaración de que ni la señora Iturbe ni su esposo han radicado en el País, pues ella desde pequeña ha radicado en la Ciudad de París, Francia; lo que ha venido a redundar en perjuicio de la Economía Nacional, ya que sus principales productos han sido disfrutados en tierras extrañas; punto de vista moral que nos atañen directamente, no solamente por lo que se refiere a sus propietarios, sino también a sus administradores, ya que el puesto de apoderado general de los bienes, lo es el señor Alberto Pettri, de nacionalidad italiana, el de administrador de la finca lo desempeña el señor Juan Gué de nacionalidad española, y el contratista del pulque, que es a lo único a que prestan especial atención para su explotación, lo es el señor Agustín Nieto también de nacionalidad española, y así sucesivamente los principales empleados, hasta llegar a la tiránica tienda de raya establecida en la Hacienda, que también está controlada por individuos de nacionalidad extranjera; en la inteligencia de que estos informes pueden ser comprobados plenamente en cualquier momento.

Hacemos notar a usted muy respetuosamente, que estamos legalmente capacitados para desempeñar labores agrícolas, tanto por contar con entusiasmo y energías, como por poseer los elementos suficientes para el desarrollo y buen éxito de nuestros trabajos, necesitando que usted nos preste el apoyo suficiente para que nuestra solicitud sea atendida en sentido favorable, ya que con nuestra labor vendría un mejoramiento de las clases laborantes a que pertenecemos y de las cuales es usted el Jefe Máximo, que ha luchado por que los postulados invictos de la Revolución no sean involucrados impunemente por extranjeros capitalistas sin moral, pues dichas tierras que son fértiles y útiles para la agricultura, actualmente se encuentran ociosas en su mayor parte, sin embargo nosotros no vacilaríamos en sacrificios y esfuerzos para impulsar la agricultura en este estado, pues con una larga experiencia en los trabajos del campo, estamos en condiciones de asegurar a usted que si en lugar de explotarse -

únicamente el pulque, se pusiera cuidado en aprovechar debidamente las tierras, no se vería la aflictiva situación que predomina en esta región, a pesar de la buena voluntad del actual Gobierno, pues tanto el maíz, como los cereales y artículos de primera necesidad para nuestro sostenimiento se cotizan a un valor relativamente elevado, viendonos precisados muchas veces a traerlos de los estados circunvecinos por la escases de ellos.-

Por lo antes expuesto, a usted C. General de División, recurrimos en demanda de su valioso apoyo a fin de que sea aprobada nuestra solicitud, ya que tenemos conocimiento de que en el año de 1930 un grupo de campesinos de esta misma región solicitó la colonización de la Hacienda y dado que el problema era muy intenso en esa época no les fué concedido lo solicitado, así es -- que los abajo firmantes en representación de 82 jefes de familia en total, animados de una fé ciega en usted, confiamos en el espíritu de justicia y equidad con que han sido caracterizados todos sus actos.

Protestamos a usted lo necesario.

Calpulalpan, Tlax., a 10 de noviembre de 1934.-

Adalberto Chumacero Francisco Chumacero

Juan Berroa

Evangelio Marroff

Adalberto Chumacero

Baldomero Freyre R.

Andrés Meneses

Angel Cabada

Everardo Limbion

Joaquín León

Pito Monroy

66
México, D.F., 22 de noviembre de 1934.

Señor don
Alfredo Pérez Medina,
Secretario General de la
Cámara Nacional del Trabajo,
Tacuba 4,
Ciudad.

Muy estimado Sr. Pérez Medina:-

El señor General P. Elías Calles me ha dado instrucciones de acusar a usted recibo de su atento escrito número 9561, fechado el 14 de los corrientes, así como del memorandum que se sirvió usted acompañarle, de la Liga Nacional Campesina Ursulo Galván, de cuyo contenido ha tomado nota.

Soy de usted atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

69
✓ Cámara Nacional del Trabajo,
México , D. F.

Transcribe oficio que les dirigió el Comité Ejecutivo de la Confederación Revolucionaria Nacionalista del Trabajo, insertando el escrito del Secreatrio Gral. de Acción Cooperativa de Tirindaro sobre los acontecimientos desarrollados en la manifestación organizada con motivo del aniversario de la revolución, que los enemigos lanzaron denuestos a las organizaciones obreras y protestan contra estos actos, solicitando su apoyo.

SECRETARIO GENERAL,
ALFREDO PEREZ MEDINA,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION
JUAN GUERRERO,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS,
ALFREDO NAVARRETE,
DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS
SRIO. DE ACCION OBRERA Y CAMPESINA,
OTHON SOSA,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRIO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION,
JUAN GONZALEZ,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS.
SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA
PABLO MENDEZ,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO:
TACUBA NUM. 4
TELS.: { ERICSSON 2-55-31
MEXICANA L-83-69
" L-62-96
" J-42-26
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

Of. No. 9822

CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.,
MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA,
MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO,
MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO,
MATRIZ EN LEON, GTO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PEN-
JAMO Y SALVATIERRA.
CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN,
MATRIZ EN MERIDA, YUC.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN,
MATRIZ EN MORELIA, MICH.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS,
MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUERE-
DARO, SENGUO, PANINDICUARO, CONTEPEC,
TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA,
VISTA HERMOSA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ,
ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUARO,
ANGAMACUTIRO, PURUANDIRO, COENELO, PURUAN-
DIRO, REGION NORTE.
CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI,
MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO
DEL PARRAL, CHIH.
CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES,
MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO,
MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA,
MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS,
MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA,
MATRIZ EN OAXACA, OAX.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL SURESTE,
EN TAPACHULA, CHIS.
CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON
CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX.
CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO
DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA
Y EN EL NORTE DEL ESTADO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CAS-
TAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL
CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID,
MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ,
NAYA, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS
NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO,
SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE
SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREON,
VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y
ZARAGOZA

AL C. GENERAL DE DIVISION.
PLUTARCO ELIAS CALLES.
Quinta "Las Palmas"
GUERNAVACA, MOR.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, en oficio 2458 de 22 de noviembre último, nos dice lo que sigue:

"El compañero Victor Aparicio, Srío. Gal. de Acción Cooperativa de la Federación Distrital de Tlaxi-
daro dice a este Comité lo que sigue:--"El sus-
crito Srío. de Acción Cooperativa de la Federación
Distrital de Patzcuaro, Mich., a petición de los
compañeros adherentes a esa Confederación a su
digno cargo me permitió dirigir el siguiente in-
forme por ser de interés a nuestras agrupaciones-
el día 19 del presente mes fuimos invitados por
el C. Presidente Municipal de Zacapu para orga-
nizar un desfile en conmemoración al 24 Aniver-
sario de la Revolución al que acudimos por ser-
la fecha en que se rompieron las cadenas de la
esclavitud del proletariado, tomando en acuerdo-
el C. Presidente hacer un frente único juntamen-
te con el grupo contrario al Gobierno del Estado-
optando este procedimiento a fin de mostrar al
elemento contrario nuestro sentir de unificación
de paz y de justicia, mas nuestras intenciones
fueron infructuosas por haberse desarrollado la
manifestación en la forma siguiente:--Una vez en-
fila nuestros compañeros en compañía del C. Pre-
sidente Municipal siguió el desfile con orden pero
después de recorrer un trayecto empezaron a voci-
ferar los elementos contrarios en contra de nues-
tras agrupaciones no victoreando así a nuestro
apostol verdadero iniciador de la Revolución si no
profiriendo insultos personales y mueras a las--

###

SECRETARIO GENERAL,
ALFREDO PEREZ MEDINA,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION
JUAN GUERRERO,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS,
ALFREDO NAVARRETE,
DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS
SRIO. DE ACCION OBRERA Y CAMPESINA,
OTHON SOSA,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRIO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION,
JUAN GONZALEZ,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS.
SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA
PABLO MENDEZ,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO:
TACUBA NUM. 4
TELS.: { ERICSSON 2-55-31
MEXICANA L-83-69
" L-62-96
" J-42-26
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

-2-

CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA
MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO
MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO
MATRIZ EN LEON, GTO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PEN-
JAMO Y SALVATIERRA.
CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN
MATRIZ EN MERIDA, YUC.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN
MATRIZ EN MORELIA, MICH.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS,
MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUEREN-
DARO, SENGUIO, PANINDICUARO, CONTEPEC,
TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA,
VISTA HERMOSA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ,
ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUENAR,
ANGAMACUARO, PURUANDIRO, COENE, PURUAN-
DIRO, REGION NORTE.
CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI
MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO
DEL PARRAL, CHIH.
CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES
MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO
MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA,
MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS
MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA
MATRIZ EN OAXACA, OAX.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL SURESTE
EN TAPACHULA, CHIS.
CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
CAMARA DEL TRABAJO DE YERACRUZ, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON
CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX.
CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO
DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA
Y EN EL NORTE DEL ESTADO.
CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN:
ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CAS-
TAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL
CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID,
MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ,
NAVAY, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS
NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO,
SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE
SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREON,
VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y
ZARAGOZA

"Autoridades Locales y del Estado, por tal mo-
"tivo muchos de los compañeros abandonaron las
"filas con una decepción terrible en sus sem--
"blantes.-Después hizo alto la manifestación -
"al frente de la Presidencia Municipal haciendo
"uso de la palabra un Profesor local con pala-
"bras de aliento nos hizo entender el día que-
"se conmemoraba, así, como los beneficios que nos
"traería la reforma del Artículo 3o.-Enseguida
"tomó la palabra el Agrónomo Jefe de Zona Xpoho
"quien como organizador no debería de fomentar
"la división en su perorata pues de todo trató
"menos de la memorable fecha, profetizando que
"muy pronto los elementos Serratistas y las ac-
"tuales Autoridades Municipales indignas cana-
"llas y cabezas, recibirían el pago de su actual
"administración sojuzgándolos de antirevolucio-
"narios llegando hasta el punto de usar y tener
"el cinismo de pronunciar palabras chocenas, no-
"orientando de esta manera ninguna cultura a -
"nuestros hermanos de clase, pues lo que hacía
"con su vocabulario era exaltar los animos de-
"un grupo y encender el amor propio del otro.
"Imagináos señor Srío. Gral. que forma de orien-
"tación o de unificar nuestra clase trabajado-
"ra.- por todo lo expuesto protestamos energí-
"camente porque el mencionado jefe de zona por-
"creerlo, como él mismo lo dice, perverso y can-
"nalla así como también rogamos le haga del---
"conocimiento del C. Gobernador del Estado, a --
"fin de eliminar al ya tantas veces citado Je-
"fe de Zona que indignamente ocupa el puesto de
"organizador.-" Al correr traslado de dicho me-
"morial y haciendo nuestro el sentir de nues---
"tros compañeros suplicamos a usted atentamente
"pase a entrevistar al C. Presidente de la Repú-
"blica, para que personalmente haga presente ---
"nuestra protesta respetuosa pero enérgica en--
"contra del mencionado Jefe de Zona que viene--
"desarrollando una labor netamente divisionis--
"ta en nuestro Estado.-"

Nos permitimos insertarlo a usted, rogándole muy-

##

UNIFICACION
Y SOLIDARIDAD
PROLETARIA

SECRETARIO GENERAL,
ALFREDO PEREZ MEDINA,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
SECRETARIO DE ACUERDOS Y LEGISLACION
JUAN GUERRERO,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE COAHUILA

SECRETARIO DE CONFLICTOS,
ALFREDO NAVARRETE,
DEL SIND. DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS
SRIO. DE ACCION OBRERA Y CAMPESINA,
OTHON SOSA,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DE MICHOACAN

SRIO. DE ORGANIZACION Y EDUCACION,
JUAN GONZALEZ,
DE LA CAMARA ESTATAL DEL ESTADO DE AGS.
SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA
PABLO MENDEZ,
DE LA CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.

DOMICILIO:
TACUBA NUM. 4
TELS.: { ERICSSON 2-55-31
MEXICANA L-83-69
" L-62-96
" J-42-26
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

-3-

atentamente que se sirva tomar en consideración dicho memorial, prestando apoyo a la solicitud que -- hacen nuestros camaradas.

Muy agradecidos por la atención que se sirva-- prestar a nuestra súplica, nos es grato reiterar a-- usted una vez más, las seguridades de nuestra res-- petuosa consideración por la Causa del Trabajo Or-- ganizado.

UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA.
México, D.F. a 4 de diciembre de 1934.
POR EL COMITE EJECUTIVO.
EL SECRETARIO GENERAL.


Alfredo Pérez Medina.

- CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F. MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
- CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA. MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO. MATRIZ EN GUADALARA, JAL.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE GUANAJUATO. MATRIZ EN LEON, GTO.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA, PENJAMO Y SALVATIERRA.
- CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN. MATRIZ EN MERIDA, YUC.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
- CAMARA DEL TRABAJO DE MAZATLAN, SIN.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN. MATRIZ EN MORELIA, MICH.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: MORELIA, URUAPAN, LA PIEDAD DE CABADAS, MARAVATIO, YURECUARO, ZINAPECUARO, QUERENDARO, SENGUO, PAHINDICUARO, CONTEPEC, TLALPUJAHUA, PARACHO, ZACAPU, CHILCHOTA, VISTA HERMOSA DE NEGRETE, VILLA JIMENEZ, ERONGARICUARO, VILLA MORELOS, PATZCUARO, ANGAMACUTIRO, PURUANDIRO. COENEFO, PURUANDIRO. REGION NORTE.
- CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI. MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
- CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES. MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO. MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA, MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
- CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS. MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
- CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA. MATRIZ EN OAXACA, OAX.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL SURESTE. EN TAPACHULA, CHIS.
- CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
- CAMARA DEL TRABAJO DE YERACRUZ, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE NUEVO LEON
- CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAN, TLAX.
- CAMARA ESTATAL DEL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA, MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
- CAMARAS REGIONALES: COMARCA LAGUNERA Y EN EL NORTE DEL ESTADO.
- CAMARAS LOCALES DEL TRABAJO EN: ABASOLO, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑO, CUATRO CIENEGAS, ESCOBEDO, GENERAL CEPEDA, HIDALGO, JIMENEZ, JUAREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MUZQUIZ, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PROGRESO, PIEDRAS NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREON, VIESCA, ACUÑA, FRONTERA, VILLA UNION Y ZARAGOZA

VJA/edlp



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



707 Mexico D F 18 dic 1934

55 2.20 en pd 22 30 mz z sa

Depositado _____

Recibido _____

Gob Edo
Culiacan sin

Ruegole tomarse molestia participar señor Gral Calles que ayer
veintidos horas grupo individuos sin representacion encabezados por tres ele-
mentos despechados apoderaronse edificio ocupa comité ejecutivo camara nacio-
nal trabajo punto Fin evitar escandalos ya busco medios legales para desalo-
jarlos punto Camaras estatales trabajo han condenado actitud grupo asaltante
ratificando confianza al comité presido punto Atte. Srto Gral Camara Nacl.
trabajo ✓ Alfredo Perez Medina

0 17.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



24

Núm. 288 México, D.F. 6 El Tambor, **Depositado** a Navolato, Sin.

58/2.20 Carta Nocturna pd d.18. B Ad 21 19.04 **Recibido**

Gral. P. E. Calles,

Navolato, Sin

Consejo Permanente Cámara Nacional Trabajo sesión hoy suspendido

Pérez Medina Secretaria General apeándose nommas estatutos

propia Cámara.- Honramonos comunicarlo su conocimiento objeto

rogarle sucesivo tenga por representación legal nuestra Insti-

tución resto Comité figura compañeros Juan Guerrero Alfredo Na-

varrete Othón Sosa y Juan González que acuerdo Consejo continuó

sus puestos designólos primera Asamblea Plenaria.- Comité Per-

manente. Srío. del Int. Adelberto Cortés. Comité Ejecutivo

MJ

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Srío. Acuerdos y Legislación.

Juan Guerrero..

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



423 México, D.F. 19 el 20 día Navolato, Sin.

Depositado

OFICINA EN
NAVOLATO, SIN.

100/3.60 CN pd d.19.20 F W An r9.32

Recibido

Gral. F. Elías Calles,

Navolato, Sin.

✓
Conflicto Cámara Nacional Trabajo resolverá satisfactoriamente intereses colectividad al haberse aceptado unánimemente miembros intereran consejo permanente esta cámara quedar insubsistente acuerdo desconocimiento anterior comité previa remuda de su cargo de Secretario Comité Ejecutivo Pérez Medina que pondrá fin dificultades existentes lograndose absoluta unificación filas Cámara punto Pérez Medina insiste en permanecer puesto Secretario argumentando tener de usted instrucciones precisas que debe

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Hoja 2.

continuar cargo punto desde luego rechazamos Depositado afirmación por conocer criterio usted de respaldar acción encaminada intereses de las masas y no de individuos punto Saludaroslo con el cariño fraternal de siempre. Recibido

Atentamente.

TELEGRAFOS NACIONALES
NAVOJATO SIN

Tacuba Cuatro.

Jose Refugio Rodriguez, Rafael M. Valles, Eugenio López Guerra..

*Calderón jamás he tenido yo
parte alguna en asuntos similares
correspondiendo a los acuerdos*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Navolato Sin. Dic 21 de 1934
Sres. J.R. Rodríguez, R.M. Valle y E.L. Guerra.
Cámara Nacional del Trabajo
Tacuba 4
MEXICO D.F.

Enterado su mensaje fecha diecinueve. Jamás he
tenido yo participación alguna en asuntos unicamente corres-
pondientes a los agremiados.

Gral. P.E. Calles

pase #2
mfg.



TELEGRAFOS NACIONALES
OFICINA EN
NAVOLATO. SIN



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Núm. 661 México, D.F. el 22 dic/34 Navolato, Sin.

Depositado

86/3.25 CN pd d.23.10 B/W An rs.40

Recibido

Genl. de Div. P. E. Calles,

Navolato, Sin.

"El Nacional" publica declaraciones en que expresanse sus ideas
 atinadas respecto unificación masa trabajadoras ha sido impedida
 labor funesta líderes punto Grupo renovador Cámara Nacional Trabajo,
 pugna lograr idénticos propósitos iniciando labor depuradora sepa--
 rando Pérez Medina cargo Secretario General por incurrir delitos
 orden sindical y por desarrollar labor contraria a esa luminosa idea
 unificación punto informados su ideología consideramoslo guía desinte

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Hoja 2.

resada y por eso queremos elevación en el Depositado
 dual trabajadores para conseguir y afianzar personalidad e impor- Recibido
 tancia representan producción. Felicitamoslo stentamente.

José Refugio Rodríguez,
 Eugenio López Guerra,
 Rafael M. Valle,
 Benito Arredondo..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 3.



661 México, D.F. El día el 22 Fav.

Depositado _____

44/1.80 CN pd d. 23.10 P.M. An r 9.34

Recibido _____

Gral. de Div. F. E. Galles,

Navolato, Sin.

Hacemos referencia suyo hoy punto Expresamosle agradecimiento grupo renovador felicitandolo su declaración categórica desautoriza afirmación hecha por Pérez Medina que usted impediéle renunciar punto antemano habíamoslo afirmado conociendo amplísimo cariño y respeto guarda usted clase trabajadora respetuosamente.

Jose Refugio Rodríguez,
Eugenio López Guerra,
Rafael F. Valle, Benito Arredondo..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Navolato, Sin. Feb. 8 de 1935.
Sr. Adalberto Cortés.
Cámara Nacional del Trabajo.
Tacuba 4
México, D.F.

Enterado su mensaje fecha 6.

Gral P.E. Calles.

Pase #2
mfg.

Adalberto Cortés



RECEIVED
FEB 10 1935
Q. S. H.

81

SECRETARIO GENERAL:
ALFREDO NAVARRETE

SECRETARIO DE ACCION OBRERA:
OTHON SOSA

SECRETARIO DE TRANSPORTES:
NICOMEDES FALCON

SECRETARIO DEL INTERIOR Y DE ACUERDOS:
JUAN GUERRERO

SECRETARIO DE ACCION CAMPESINA:
ADALBERTO CORTES

SECRETARIO DE EDUCACION Y PRENSA:
ALFREDO MARTINEZ BACA

SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA:
MANUEL PINEDA C.

SECRETARIO DE ACCION COOPERATIVA:
JOSE A. RICO

SECRETARIO TESORERO Y DE ESTADISTICA:
GUILLERMO RODRIGUEZ O.

DOMICILIO:

Taouba 78.
MEXICO, D. F.

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

Of. 1913.

H. COMITE NACIONAL DE DEFENSA PROLETARIA, P R E S E N T E .

En relacion con las declaraciones que ese H. Comite Nacional de Defensa Proletaria hizo publicas en la prensa de hoy, y en las que aparecen representando a esta Camara Nacional del Trabajo de la Republica Mexicana, los señores Alfredo Navarrete y Daniel Garcia, el Comite Ejecutivo General que suscribe, declara que dichos señores carecen de toda representacion oficial de nuestro organismo y, por tanto, no hemos autorizado ninguna declaracion, ni respaldamos cualquier compromiso que pudieran adquirir dichos señores a nombre de nuestra Institucion.

Por cuanto a la situacion que deben guardar las organizaciones en relacion con el momento actual, en que sus dirigentes pretenden llevarlas a un terreno de caracter esencialmente politico, - so pretexto de conservar las conquistas adquiridas por los trabajadores en sus luchas, consideramos - que para mantener la unidad y hegemonia de las organizaciones, no deben ser los lideres quienes marquen el derrotero a seguir, sino las propias organizaciones, puesto que aquellos, guiados por sus intereses, por sus pasiones o por sus compromisos personales, pueden llevarlas a una situacion y a un terreno de desquiciamiento y por ello, la Camara Nacional del Trabajo, declara, que en su proxima Asamblea Plenaria resolvera en definitiva sobre su posicion ideologica y sobre su actitud, frente a los problemas politico sociales de Mexico.

F r a t e r n a l m e n t e .

"UNIFICACION Y SOLIDARIDAD PROLETARIA"
Mexico, D. F., a 14 de dic. de 1935.

EL COMITE EJECUTIVO GRAL.

SRIO. DEL INTERIOR Y DE ACUERDOS.

(Juan Guerrero)

CAMARA DEL TRABAJO DEL D. F.
MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA,
MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO,
MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
CAMARA DEL TRABAJO DE GUANAJUATO,
EN
LEON, ACAMBARO, IRAPUATO, CELAYA,
PENJAMO Y SALVATIERRA
MATRIZ EN LEON, GTO.
CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN,
MATRIZ EN MERIDA, YUC.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
MATRIZ EN CULTACAN, SIN.
CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE
MICHOCAN,
MATRIZ EN MORELIA, MICH.
CAMARA DEL TRABAJO EN S. LUIS POTOSI,
MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
CAMARA DE SINDICATOS OBREROS Y
CAMPESINOS DEL ESTADO,
CHIHUAHUA, CHIH.
CAMARA SINDICAL OBRERA DE C. JUAREZ,
CHIH.
CAMARA SINDICAL OBRERA DE
CHIHUAHUA, CHIH.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN
HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES,
MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE
MEXICO,
MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO
NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA,
MATRIZ EN MEXICALI, B. C.
CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS,
MATRIZ EN TAMPICO, TAMPS.
CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA,
MATRIZ EN OAXACA, OAX.
CAMARA DEL TRABAJO DEL
SURESTE,
EN TAPACHULA, CHIS.
CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, HAY.
CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
CAMARA DEL TRABAJO DE NUEVO LEON,
MATRIZ EN MONTERREY, N. L.
CAMARA DEL TRABAJO DE TLAXCALA,
MATRIZ EN CALPULALPAN, TLAX.
CAMARA DEL TRABAJO DE COAHUILA,
MATRIZ EN SALTILLO, COAH.
CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO
DEL ESTADO DE DURANGO,
MATRIZ EN GOMEZ PALACIO, DGO.
SINDICATO DE TRABAJADORES
FERROCARRILEROS DE LA R. M.
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA INDUSTRIA PAPELERA DE LA R. M.
MATRIZ EN MEXICO, D. F.
LIGA NACIONAL CAMPESINA
"URSULO GALVAN"
UNION NACIONAL DE CHAUFEROS,
MATRIZ EN MEXICO, D. F.
UNION DE MARINEROS, FOGONEROS Y
ACTIVIDADES MARITIMAS DEL PACIFICO,
MATRIZ EN MAZATLAN, SIN.

UNIFICACION
Y SOLIDARIDAD
PROLETARIA

SRIO. DE ACC. OBRERA.

SRIO. DE ACC. CAMPESINA.

SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA:
MANUEL PINEDA O.
SECRETARIO DE ACCION COOPERATIVA:
JOSE A. RICO
SECRETARIO TECNICO Y DE ESTADISTICA:
GUILLERMO RODRIGUEZ O.

Othon Sosa.

SECRETARIO DE ACCION CAMPESINA:
ADALBERTO CORTES
SECRETARIO DE EDUCACION Y PREVENIA:
ALFREDO MARTINEZ BACA

Adalberto Cortes

SECRETARIO DE TRABAJOS:
NICOMEDES FALCON
SECRETARIO DE ACCION OBRERA:
OTON SOSA

SRIO. TESORERO Y ESTADISTICA.

Gmo. Rodriguez Ortiz.

DOMICILIO:

MEXICO D.F.

01. 1913.

H. COMITE NACIONAL DE DEFENSA PROLETARIA
P R E S E N T E .

En relacion con las gestaciones que se
H. Comite Nacional de Defensa Proletaria ha p--
diseña en la prensa de hoy, y en las que spandor-
representando a esta Camara Nacional del Trabajo -
de la Republica Mexicana, los señores Alfredo Sosa
trata y trata de la Comite Ejecutivo General
que asiste, declara que dichos señores carecen -
de toda representacion oficial de nuestro organo-
no y, por tanto, no hemos autorizado ninguna de las
razon, ni respaldamos cualquier compromiso que pu-
dieran contraer dichos señores a nombre de nuestra
Institucion.

Por cuanto a la situacion que deben guar-
dar las organizaciones en relacion con el momento
actual, en que sus distintos organismos tienen
a un terreno de caracter esencialmente politico -
se trata de organizar las corporaciones obreras
por las condiciones en que luchan, consideramos -
que para mantener la unidad y hegemonia de las or-
ganizaciones, no deben ser los lideres quienes sig-
quen el desarrollo a seguir, sino las propias orga-
nizaciones, puesto que cualquier cambio por sus
intereses, por sus pasiones o por sus compromisos -
personales, pueden llevar a una situacion y a -
un terreno de desquiciamiento y por ello la Coma-
ra Nacional del Trabajo, declara que en su prox-
ma Asamblea Plena se va a resolver en definitiva sobre
su posicion ideologica y sobre su actitud frente
a los problemas politicos actuales de Mexico.

SECRETARIO TECNICO Y DE ACUERDOS:
GUILLERMO RODRIGUEZ O.
SECRETARIO DE ACCION COOPERATIVA:
JOSE A. RICO
SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA:
MANUEL PINEDA O.

- CAMARA DEL TRABAJO DEL D.F.
- MATRIZ EN LA CIUDAD DE MEXICO
- CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA
- MATRIZ EN PUEBLA, PUE.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO
- MATRIZ EN GUADALAJARA, JAL.
- CAMARA DEL TRABAJO DE GUANAJUATO
- MATRIZ EN GUANAJUATO, GTO.
- LEON, ACANARRO, RAPAPATO, CELAYA
- PERUJAMO Y SALVATIERRA
- MATRIZ EN LEON, GTO.
- CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN
- MATRIZ EN MERIDA, YUC.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE SINALOA
- MATRIZ EN CUICUILCAN, SIN.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL EDO. DE MICHOACAN
- MATRIZ EN MORELIA, MICH.
- CAMARA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- MATRIZ EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- CAMARA DE SINDICATOS OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIH.
- CAMARA SINDICAL OBRERA DE C. JUAREZ, CHIH.
- CAMARA SINDICAL OBRERA DE CHIHUAHUA, CHIH.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
- CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES
- MATRIZ EN AGUASCALIENTES, AGS.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO
- MATRIZ EN TOLUCA, MEX.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO NORTE DE LA BATA, CALIFORNIA
- MATRIZ EN MEXICALI, B.C.
- CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAUJAS
- MATRIZ EN TAMBUJO, TAMPS.
- CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA
- MATRIZ EN OAXACA, OAX.
- CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO DE BURETE
- EN TAPACHULA, CHI.
- CAMARA DEL TRABAJO DE ACAPONETA, NAY.
- CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA, VER.
- CAMARA DEL TRABAJO DE NUEVO LEON
- MATRIZ EN MONTERREY, N.L.
- CAMARA DEL TRABAJO DE TLAQUEPAN, TLAX.
- MATRIZ EN CALBUJAPAN, TLAX.
- CAMARA DEL TRABAJO DE COAHUILA
- MATRIZ EN SALTILO, COAH.
- CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DEL ESTADO DE DURANGO
- MATRIZ EN GOMEZ PALACIO, DGO.
- SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRILOS DE LA R. M.
- SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PAPELERA DE LA R. M.
- MATRIZ EN MEXICO, D.F.
- LIGA NACIONAL CAMPESINA "UNION GALVAN"
- UNION NACIONAL DE CHAMPEROS
- MATRIZ EN MEXICO, D.F.
- UNION DE MARINEROS, FOGONEROS Y ACTIVIDADES MARITIMAS DEL PACIFICO
- MATRIZ EN MAZATAN, SIN.

6 SIF. Cam 83

Cuatro puntos encuentra fundamentales la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana y va a citarlos como simples enunciados, a reserva de tratarlos tan ampliamente como sea necesario, ya que cada uno de ellos es trascendental y su discusión requerirá mucho tiempo y muchas reflexiones.

- 1o.- Salarios;
- 2o.- Seguro Social;
- 3o.- Ley del Trabajo, y
- 4o.- Organización.

SALARIOS:- En indudable que resultaría conveniente su elevación y más aun su estabilidad; pero no se logrará nada efectivo y mucho menos constante mientras no sea el Estado el que varíe de modo radical los sistemas de concurrencia. La libre, que es enunciado básico del capitalismo, hace -- que los precios sean fluctuantes y, en consecuencia, los salarios.

Por otra parte, el régimen monetario es también variable y cuando el poder adquisitivo de las masas varía en cualquier sentido, inmediatamente se nota cambio en el mercado, de tal suerte que al trabajador se le quita cuanto tiene. Debería ser, pues, el Estado, el que, en todos los órdenes, regulara este complejo renglón, haciendolo fijo un tiempo prudencial.

84

SEGURO:- Si el Estado, en realidad, va a transformarse de capitalista en socialista quiere decir, que su tendencia variara para funcionar de modo distinto que hasta hoy. El gobierno capitalista defiende el capitalismo; el gobierno socialista debe ~~denfe~~ defender a la sociedad; entonces es, sin duda, parte de su actuacion, el bienestar de las masas, las que se considerarían garantizadas dentro de un programa mínimo que llenara, con el nombre de Seguro Social u otro mas apropiado, cuatro secciones:

1o.- Falta de trabajo, 2o. Invalidez; 3o. Ancianidad, y 4o.- Defuncion.

Aseguradas asi estas cuatro necesidades perentorias habria tiempo para discutir todos los aspectos de la cuestion social, pues no teniendo enfrente el pavoroso problema del hambre, seguramente que infinidad de hombres que ahora se sienten abatidos por la indebida miseria en que los tiene el régimen, prestarían cooperacion inestimable para el estudio y resolucion de tantos y tantos aspectos de la pretendida organización de una sociedad justa.

Ley del Trabajo.-Quizá el capítulo más importante de todos es el referente a las reformas que indudablemente deben hacerse a la Ley Federal del Trabajo.

Este ordenamiento parece haber sido hecho para precipitar conflictos y dificultades constantes, pues de un lado holga a los patrones y de otro a los obreros, dejando, al final a los dos factores, a merced de las interpretaciones si empre antojadizas de jueces y litigantes; produciendo, en resumen, amargo saber a los factores que el Estado quiere unir.

85

Es conveniente manifestar que la organizacion obrera existe precisamente por la mala fé constante de la minoría que está apoderada de los elementos de produccion y que se sirve de ellos para detentar el producto de la labor de las mayorias, utilizando el dinero a la fuerza en provocar a cada momento enconadas peleas que perjudican honradamente a los trabajadores.

Sabemos bien que la mejor maquina de transformación es el Estado y no vemos, lo decimos con toda sinceridad, como va a formarse una ley por quienes ignoran totalmente los asuntos por demas dificiles a que ella se refiere.

La mayor parte de la intranquilidad que se nota en el mundo parte, exactamente, de la notoria imperfeccion de las leyes. Y la nuestra del Trabajo es un monumento de errores.

Reformarla de acuerdo con las verdaderas necesidades del proletariado; cambiar su faz con el próósito real de ir entregando a los proletarios lo que en verdad les corresponde, sería una prueba de que es verídico que se quiere reivindicar a las grandes masas

ORGANIZACION:- Mientras existan grupos y grupos no será humanamente posible lograr ni el menor trasunto de organizacion positiva, supuesto que cada una de las facciones se dedicará a combatir a la otra, creando antagonismos que casi siempre degeneran en espectaculos censurables, pues o se entregan las camarillas a injuriarse entre si, o, lo que es peor aún, los obreros y campesinos de las distintas banderías, se ataca, muchas veces hasta morir.

Es un deber del Estado socialista acabar con tal si

816

tuación, declarando sin ~~eufi~~ eufemismos de ninguna clase, que la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana es el órgano a través del cual deben tratarse cuantos asuntos se refieran a campesinos y a obreros.

Aquí cabe citar someramente la verdadera naturaleza de los opositores a las Cámaras del Trabajo, las que son, sin duda, los que en verdad y por primera vez en nuestra historia, representan la voluntad de las masas.

La Crom está dirigida por el grupo que capitanea Luis - N. Morones y, como es bien sabido, no solo representa el mas lamentable y tremendo fracaso para los trabajadores, y sino que es una prueba incontrovertible de las calamidades que provoca la concupisencia de los llamados lideres.

La revolución, equivocada concedio a Morones una personalidad que estuvo muy lejos de merecer y este, logrero del peor tipo, en vez de servir como era su obligación la causa novilísima del proletariado, se dedico al medro y hundió a los hombres que de buena fé se agruparon a su lado.

La parte mas importante del movimiento obrero y campesino pertenece ahora a las distintas Cámaras del Trabajo que funcionan en el Pais; pero aun subsisten grupos engañados a quienes no se les permite conocer la negrura del comportamiento de Morones y corifeos.

Aquí es donde hay que intervenir enérgicamente, pues si los trabajadores ignoran la verdad ellos se debe a que los ciegan grupitos que obedecen, por intereses personales, al llamado Comité Central. Una prueba tan solo: Orizaba.

El otro desidente, Lombardo Toledano, causa grave daño no porque represente ninguna mayoría, sino porque su dialéctica origina confusiones perjudiciales, ya que, por nues

87

tra desgracia, las masas obreras y campesinas son extraordinariamente emotivas.

Un capítulo de importancia es el relativo a la propaganda que la prensa capitalista hace a la discidencia; propaganda que se explica, ya que esos periódicos, y tal cosa es perfectamente sabida, tiene por misión causar cuanto daño sea posible a la revolución, tanto en sus hombres como en sus ideas.

Así pues, el Estado nuevo, el Estado socialista, debe pugnar por que solo haya un movimiento obrero y campesino, que traduzca en hechos las ideas que para transformar a la sociedad, sirvan de guía a los nucleos que en toda la Nación serán los mejores respaldos de la revolución cristalizada, un cuarto de siglo después de iniciada, los ideales de tantos mártires que se entregaron a la muerte para conquistar la libertad de México.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO.-
SENGUIO. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE URUAPAM.
URUAPAM. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE ZINAPECUARO
ZINAPECUARO. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE PANINDICUARO
PANINDICUARO. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE PIEDAD DE CABADAS
PIEDAD CABADAS. MICH.

CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN.-Belisario Dominguez #237
MORELIA MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE ZACAPU.-
ZACAPU. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE MORELIA.-
MORELIA. MICH.

~~CAMARA DEL TRABAJO DEL TLAXCALA~~
~~TLAXCALA. TLAX.~~

CAMARA DEL TRABAJO DE VERACRUZ
VERACRUZ. VER.

FEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO DE TORREON.-Calle Mazquiz # 210.Sur.
TORREON. COAH.

UNION DE EMPLEADOS DEL COMERCIO DE ACAPULCO.- Progreso # 7.
ACAPULCO. GRO.

88
CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
VISTA HERMOSA. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE QUERENDARO.
QUERENDARO. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE VILLA JIMENEZ
VILLA JIMENEZ. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CONTEPEC
Corregidora # 6
CONTEPEC. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE PARACHO
PARACHO MICH.

CAMARA REGIONAL DEL TRABAJO DE LA COMARCA LAGUNERA.-Mazquiz # 210
TORREON COAH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA
CHILCHOTA. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YURECUARO
YURECUARO. MICH.

CAMARA DEL TRABAJO DE CALPULALPAM
CALPULALPAM TLAX.

CONFEDERACION REVOLUCIONARIA MICHOACANA.-DEL TRABAJO.-Belisario Dominguez # 237.- MORELIA MICH.

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DE GUANAJUATO
GUANAJUATO. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DE JALAPA
Ap. Post #33.
JALAPA. VER.

89

CAMARAS DEL TRABAJO, DE
ESTADO Y LOCALES QUE INTEGRAN LA "CAMARA
NACIONAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA MEXICANA"

CAMARA DEL TRABAJO DE SAN LUIS POTOSI
Zaragoza # 32.
SAN LUIS POTOSI. S.L.P.

CAMARA DEL TRABAJO DE PUEBLA
4 Norte #206
PUEBLA. PUE.

CAMARA REGIONAL OBRERA DEL TRABAJO
Apartado Postal # 47
H. DEL PARRAL CHIH.

CAMARA DEL TRABAJO DE JALISCO
Ferrocarril # 59
GUADALAJARA. JAL.

CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO DE
ACAMBARO.- Av. Hidalgo # 43.
ACAMBARO. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DE GUANAJUATO
Av. 20 de enero # 78 Norte-Ap. 18
GUANAJUATO. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DE IRAPUATO
Alto Mercado Aquiles Serdán
Lado Surcoeste.- IRAPUATO. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DE YUCATAN
Calle 65 #434.
MERIDA YUC.

CAMARA DEL TRABAJO DE AGUASCALIENTES
Madero #104.
AGUASCALIENTES. AGS.

CAMARA DEL TRABAJO DE LEON.
Av. 20 de Enero # 78
LEON. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE
MEXICO.; Belisario Dominguez #4.
TOLUCA. MEX.

CAMARA DEL TRABAJO DE SALVATIERRA
Leandro Valle # 73.
SALVATIERRA. GTO.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DE MAZATLAN
MAZATLAN. SIN.

CAMARA DEL TRABAJO DEL DISTRITO
NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA.-Esq.
Lerdo y Altamira.-MEXICALI, B.C.

CAMARA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS.
Muelle #28 Sur-Altos de la Ferrreteria
"El Comanche".-TAMPICO. TAMPS.

CAMARA DEL TRABAJO DE PENJAMO
C/o. Sind. de Obs. Panaderos.
PENJAMO. GTO.

CAMARA DEL TRABAJO DE OAXACA
Av. Independencia # 29-Altos.
OAXACA. OAX.

CAMARA DEL TRABAJO DE CELAYA
Pino Suarez # 33
CELAYA. GTO.

CAMARA REGIONAL DEL TERRITORIO DEL
SURESTE.-Joaquín Miguel Gutierrez #60.
TAPACHULA. CHIS.

CAMARA SINDICAL OBRERA DE CHIHUAHUA
Aldama 1112
CHIHUAHUA. CHIH.

CAMARA DEL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE
MARAVATIO.-
MARAVATIO. MICH.

CAMARA LOCAL DEL TRABAJO DEL MUNI
CIPPIO DE TLALPUJAHUA.-
TLALPUJAHUA. MICH.

que el socio obrero obtenga la ayuda a que se refiere el párrafo anterior, se requerirá:

- 1.- Seguro por muerte natural.
- 2.- " " " " en accidente de trabajo.
- 3.- " " " " incapacidad total permanente, producida a consecuencia de accidente de trabajo.
- 4.- Seguro por incapacidad parcial permanente, producida por accidente de trabajo.
- 5.- Seguro por incapacidad temporal, parcial o total, producida por accidente de trabajo.
- 6.- Seguro por enfermedad profesional.
- 7.- " " " " natural.
- 8.- " " " " de maternidad.
- 9.- " " " " por despido injustificado.
- 10.- " " " " senectud (vejez).

1.- Por muerte natural, corresponderá a los beneficiarios señalados por el asegurado la cantidad de \$ 1,000.00 moneda N.

- 2.- Por muerte en accidente de trabajo corresponderán:
 - a).- Cuando el sueldo que disfrute el asegurado arrojará o determinara, calculando una indemnización legal, una cantidad inferior a \$ 1,000.00, los beneficiarios recibirán la cantidad de \$ 1,000.00 moneda nacional.
 - b).- Cuando el sueldo que disfrute el asegurado arrojará o determinara una cantidad cuyo monto de indemnización legal fuera superior a \$ 1,000.00 los beneficiarios recibirán íntegra la cantidad que para dichos casos señalara la Ley Federal del Trabajo en vigor.

3.- Por incapacidad total permanente, los beneficiarios percibirán cantidades en la forma del inciso anterior.

4.- Por incapacidad parcial permanente, se enterará a los beneficiarios el monto de la indemnización en los términos de los incisos 2 y 3.

5.- Por incapacidad temporal, (parcial o total) por accidentes de trabajo, el asegurado percibirá su sueldo en proporción al cien por ciento en lugar del 75% que establece la Ley Federal del Trabajo, mas atenciones médicas y medicinas.

6.- Por enfermedad profesional, el asegurado percibirá el cien por ciento de su sueldo, mas atenciones médicas y medicinas.

7.- Por enfermedad natural, o sea de las no clasificadas como profesionales, el asegurado percibirá una ayuda económica de \$ 2.00 diarios, hasta por 180 días mas atención médica y medicinas.

8.- Por maternidad la asegurada percibirá el salario íntegro desde 8 días antes de la fecha que aproximadamente se fije para el parto, y de un mes igualmente de salario íntegro, después del alumbramiento.

9.- El seguro por despido injustificado, consistirá en proporcionar al socio trabajador una ayuda económica en proporción a su sueldo y de acuerdo con las disposiciones económicas que sobre el particular dicte el Consejo de Administración.

Para que el socio obrero obtenga la ayuda a que se refiere el párrafo anterior, se requerirá:

- a).- Que todo conflicto que sea el resultado de inconformidad o dificultad en la prestación de servicios, entre el socio trabajador y el socio patrón sea sometido previamente al arbitraje de la comisión mixta que se establecerá.
- b).- Que el dictamen de la Comisión Mixta sea favorable al socio trabajador, y

FAAPDECFET

CAMARA NACIONAL DEL TRABAJO
BAJO DE LA REPUBLICA MEXICANA.

80